

A VUELTAS CON LA TRADUCCIÓN EN EL SIGLO XXI

M. Carmen África Vidal Claramonte

Universidad de Salamanca

Resumen

El concepto de traducción ha cambiado muchísimo durante las últimas décadas: hemos pasado de la equivalencia absoluta a la ampliación de la definición de este campo hasta límites a veces insospechados. Y es que, efectivamente, la traducción es siempre reflejo del tipo de sociedad que la genera, así que no es de extrañar que una cultura como la occidental, contradictoria, híbrida, enriquecida por las migraciones pero también cargada de problemas por los choques interculturales, ofrezca una definición de traducción que es ahora un proceso nunca neutro y éticamente complejo. Las distintas teorías contemporáneas ayudan mucho a reflexionar sobre todo ello, y reflejan las elecciones que como traductores hacemos constantemente, nuestras negociaciones y los márgenes de (in)fidelidad en los que nos movemos con respecto a un núcleo de significado que ha dejado de ser universal.

Abstract

In the latest decades the concept of translation has dramatically changed: we have gone from absolute equivalence to a widening of the definition of this field which sometimes reaches unforeseen limits. Translation certainly reflects the kind of society which produces it and, thus, it is hardly surprising that a culture like the western one – contradictory, hybrid and enriched thanks to migration but at the same time burdened with problems arising from cross-cultural clashes – offers a definition of translation as a never-neutral and ethically-complex process. The different current theories provide much help when pondering over these issues and reflect the choices which we, translators, constantly make, our negotiations and the margins of (in)fidelity between which we move, always around a core meaning which is no longer universal.

Palabras clave: Traducción. Neutralidad. Ideología. Cultura.

Keywords: Translation. Neutrality. Ideology. Culture.

Cocinar exige recetas y técnicas que se basan en suposiciones de lo que constituye una buena comida. Si los traductores son como cocineros, entonces se guían por una teoría que rige la elección de los ingredientes, las estrategias y los efectos. Necesitan aprender qué es lo que tienen a su disposición y qué usos le pueden dar; y, en especial, qué usos culturales y políticos.

Lawrence Venuti (2000: 34)

La mala suerte de cualquier teoría de la traducción es que debería partir de una noción comprensible (y férrea) de “equivalencia de significado”, mientras que lo que suele pasar es que en muchas páginas de semántica y filosofía del lenguaje se define el significado como lo que permanece inalterado (o equivalente) en los procesos de traducción. Círculo vicioso como pocos.

Umberto Eco (2008: 35)

Traducir fue, durante mucho tiempo, casi intuitivamente, sinónimo de encontrar un equivalente a un texto original, de decir la misma cosa en otra lengua, de reemplazar o sustituir. De hecho, el término *traducción* es uno de éstos que el público no especializado dice conocer sin problema alguno. Pero no sólo los no ilustrados en el tema: durante siglos, el objetivo central de la traducción fue encontrar el modo de transferir el significado de una lengua a otra sin alterar lo más mínimo el mensaje del texto original. Y, efectivamente, parece lo más lógico. Sin embargo, en la práctica, todos sabemos que las cosas acaban siendo bastante más complejas: actualmente son ya muchos los teóricos de la traducción (Hermans 1999; Tymoczko 2007; Davis 2001 *et al.*), así como los traductores (podría citar aquí a algunos tan importantes como Miguel Sáenz, Juan Gabriel López-Guix, Dora Sales, Gayatri Spivak y otros muchos), que no dudan en afirmar que el traductor no es un ser invisible, y que, en consecuencia, traducir es una actividad tan compleja como apasionante:

It would be natural enough, *prima facie*, to bring these two activities – of translating and theorizing about meaning – together, because of the simplest of beginning thoughts about translation: namely that it is an attempt to find ways of saying in one language something that means the same as what has been said in another. What I would like to do in this essay is to explore some of the reasons why it is that this *prima facie* thought should be resisted: I shall argue that most of what interests us in the translations that interest us most is not meaning, in the sense that philosophy of language uses the term: in many cases [...] getting the meaning, in this sense, right is hardly even a first step towards understanding (Appiah 2000: 418).

Resulta, pues, muy complicado definir la traducción, ni más ni menos porque la tarea de traducir ha ido siempre paralela a la epistemología de una época, a las culturas, a las sociedades y a todos los cambios filosóficos, artísticos y científicos que han influido en el ser humano. Todo influye en la traducción, que no es una labor ajena a nada. Y por eso precisamente es una de las actividades más fascinantes a las que nos podemos dedicar. Eso de que definir la traducción es fácil, aquello de que traducir puede traducir cualquiera con un diccionario (tal y como irónicamente sugería hace tiempo Susan Bassnett al hacernos reflexionar sobre la complejidad de la labor traductora), es una falacia en sí misma, en primer lugar porque hay muchos posibles tipos de traducciones (desde autotraducciones y documentos oficiales “autenticados” o Constituciones con varias versiones, como la de Suiza, en alemán y francés, en la que ninguna de las dos es considerada “traducción”, hasta las llamadas pseudotraducciones, textos multilingües o “zero translation”, entre otras; cf. Tymoczko 2007: 66-67) y, en segundo lugar, porque los propios conceptos que se manejan en el proceso traductor, desde el concepto de lenguaje hasta el de texto o sistema comunicativo, son ya de por sí problemáticos (Tymoczko 2007: 54ss). Es curioso que, cuanto más sabemos sobre traducción, cuanto más reflexionamos sobre ella, menos seguros estamos de que realmente se trate de algo tan simple como desearíamos, tal y como demuestran por ejemplo reflexiones tan interesantes como “When is a Translation not a Translation?” (Bassnett 1998: 25-40), “Defining Translation” (Tymoczko 2007: 54-106) o “Undefining Translation” (Hermans 1999: 46-54), entre otras.

Casi todas las definiciones tradicionales de traducción parten de la idea de equivalencia, de la posibilidad de reemplazar un texto por otro en la lengua término. Sin embargo, aunque la equivalencia es un concepto que funciona en el ámbito científico, cuanto más se analiza más problemático se torna (Hermans 1999: 47). Hoy en día, en la era de la globalización, está muy claro que traducir no es decir *lo mismo* sino *casi lo mismo*, teniendo muy en cuenta que es difícil definir qué es el “*lo*”, y que, en algunos casos, abrigamos serias dudas sobre lo que quiere decir *decir* (Eco 2008: 13). La pregunta, pues, tal vez no sea tanto si la equivalencia existe o no (ya está claro hoy en día que la equivalencia absoluta es imposible en traducción) sino “to what degree should a translation exhibit this or that species of equivalence [...] what is the minimum equivalence required [...] And who decides” (Hermans 1999: 48).

El debate sobre la fidelidad en traducción o sobre la importancia y el significado del término “equivalencia” ha dado paso a preguntas que redefinen el objeto de estudio de la disciplina: “what is studied is text embedded within its network of both source and target cultural signs” (Bassnett y Lefevere

1990: 11-12). Gracias a los avances de la teoría traductológica, especialmente durante la segunda mitad de la década de los ochenta y toda la década de los noventa del siglo pasado, se han incorporado a la investigación en traducción amplias cuestiones sobre ideología, ética y cultura (Bassnett 2007: 14). Las teorías de la traducción del siglo XXI no se plantean como prioridad ni la equivalencia ni la consecución de un criterio absoluto para alcanzar un buen texto término (Cronin 2000 y 2003; Gentzler 2001; Hardwick 2000); la actividad que lleva a cabo el traductor refleja, en cambio, la conexión intrínseca con problemas que preocupan profundamente a la sociedad contemporánea, desde la cuestión de las migraciones y de las identidades nacionales hasta otras como el problema de los márgenes, tan cotidianas en la traducción institucional, jurídica y en la mediación social, especialmente relevante en nuestro país y que están llevando a cabo grupos de investigación muy importantes en diversas universidades, desde Granada hasta Alcalá de Henares, por citar sólo algunas. La traducción no se entiende, pues, como un mero trabajo intelectual –no es posible “‘simply’ translate –translations are ethical-political acts” (Davis 2001: 51)– sino como un problema ético, como posibilidad para la hospitalidad lingüística (Ricoeur 2005), e incluso también para el conflicto (Baker 2006), porque traducir es interaccionar culturas cuya relación entre sí es, muchas veces, asimétrica.

Hoy en día, cuando la traducción es la lengua de Europa (dice Umberto Eco), cuando estamos ante una actividad que supone, en la era de la globalización, un reto ético por la necesidad de conjugar identidades y alteridades en un mundo caracterizado por la riqueza que supone la inmigración, el ir y venir de los pueblos y el consiguiente pluralismo y relativismo cultural, pero también por los problemas que todo esto trae consigo, la traducción es mucho más que un mero espejo, entre otras cosas porque, como nos recuerda Borges en *El idioma de los argentinos*, no podemos ser tan ingenuos como para olvidar que el lenguaje es como la luna, y tiene su hemisferio de sombra. Hablar no es neutro. La objetividad no existe, y por tanto tampoco la pretendida equivalencia y el traspaso fiel de datos de un lado a otro. El traductor está siempre eligiendo en función de su universo de discurso; y esto no sólo da como resultado traducciones diferentes sino que, sobre todo, refleja concepciones del mundo diferentes, porque, como nos advierte Cristina Peretti (1995: 9), la traducción está íntimamente ligada a la filosofía, y la filosofía es aquella disciplina que nos obliga, junto con la metafísica, a reflexionar sobre nuestra identidad y sobre la de los demás.

Así, traducir “es un asunto serio” (Eco 2008: 31), en tanto implica todos los ámbitos de la vida humana. El ser humano accede a la realidad a través de

traducciones, de versiones de realidades provisionales, coyunturales, interesantes e interesadas, que se van contextualizando, rectificando y traduciendo continuamente con los trayectos hermenéuticos y éticos de la persona. Como dice el antropólogo Lluís Duch en *Mito, interpretación y cultura*, si vivir es hablar, y hablar es traducir, resulta evidente que vivir es traducir: la traducción, como proceso inevitable al que se halla sometido el ser humano desde su nacimiento hasta su muerte, es un síntoma muy claro de la profunda alienación del hombre; hablamos porque la *inmediatez*, a pesar de los ingentes esfuerzos que siempre realizamos para alcanzarla, es algo inaccesible a los mortales (Duch 1998: 467). Estamos traduciendo desde que abrimos los ojos por la mañana; por eso “no es fácil definir la traducción” (*ibid.*: 34). “Si interpretar fuese aclarar lentamente una significación oculta en el origen, sólo la metafísica podría interpretar el devenir de la humanidad. Pero si interpretar es apoderarse, mediante la violencia o subrepticamente, de un sistema de reglas que no tiene en sí mismo significación esencial, e imponerle una dirección, plegarlo a una voluntad, hacerlo entrar en otro juego, someterlo a reglas segundas, entonces el devenir de la humanidad es una serie de interpretaciones” (Foucault [1971] 1992: 19). Por eso el concepto de traducción ha ido cambiando a medida que han ido evolucionando otros ámbitos epistemológicos, porque la traducción es una actividad en íntima relación con la existencia, de ahí que, sobre todo a lo largo del siglo XX, cuando ocurrió un enorme cambio en la concepción misma de lo que era el conocimiento (Tymoczko 2007: 18ss), cuando se pasó del estructuralismo al post-estructuralismo, de la modernidad a la posmodernidad, cuando la filosofía analítica abrió nuevos caminos hacia el giro lingüístico, el giro semiótico o el giro cultural, fuéramos viendo la traducción de otra manera, nos diésemos cuenta de que lo importante “is not to solve the problems but to problematize the solutions” (Tymoczko 2007: 18ss); y para que nos planteásemos cuál es el papel del traductor después de la Segunda Guerra Mundial o, posteriormente, en las nuevas instituciones creadas por la Unión Europea, situaciones en las cuales se ha subrayado “the significance of translators’ choices and their processes of decision making, indicating that these choices determine meaning itself in the target text and that translated texts are constitutive of representations of their subject matter” (Tymoczko 2007: 189).

Por eso es tan importante reflexionar sobre cuáles son las bases en torno a las que se ha asentado desde el principio el proceso de traducción. En este sentido, hay ya aportaciones importantes como las de Susan Bassnett y André Lefevere (1998), Michael Cronin (2003), Theo Hermans (2006) o Maria Tymoczko (2007), quienes, entre otros, advierten que los estudios de

traducción están demasiado occidentalizados, que nos hemos olvidado de que en otros continentes también se estaba traduciendo, y aconsejan que la disciplina debe ser capaz, en el siglo XXI, de asumir nuevos retos que dejen a un lado las visiones homogeneizadoras y universalistas.

Así las cosas, y teniendo muy presente la época globalizada, con constantes migraciones, en la que nos ha tocado vivir, nuestro objetivo como traductores no puede ser otro que encontrar la relación más adecuada entre lo local y lo global, entre lo Mismo y lo Otro, a partir de unas experiencias culturales específicas pero también relacionadas con todo aquello que sea externo a nosotros, que nos resulte extraño y diferente (Cronin 2006: 3). Ésta es precisamente la clave: esa naturaleza dual, o mejor, múltiple, de la experiencia cultural, tanto específica como interrelacionada, es lo que nos llevará a un espacio *entre* que no haga prevalecer ni el exotismo ni la familiarización en la traducción. Esta solución, que no es la ideal pero sí la mejor de las posibles, no es una utopía, y nos permitirá, como traductores, hacer frente a una época que, sin duda, ha sido testigo de cambios vertiginosos que han revolucionado la naturaleza de las sociedades. Por un lado, la globalización ha transformado las formas epistemológicas de acercarse a la existencia cotidiana y los discursos y experiencias particulares, en parte porque, gracias a las nuevas tecnologías, se ha facilitado el acercamiento entre las sociedades y en parte también porque, en la medida en que nos hallamos ante una globalización desigual que tiene como rasero homogeneizador el que imponen las potencias mundiales, se difumina la percepción misma de la diversidad, así como de los abismos y malentendidos interculturales. Nuestra época, la del pluralismo cultural, no puede permitirse ni el nihilismo ni la ausencia de valores, pero tampoco el autoritarismo ni las equivalencias absolutas: lo ideal sería una situación de constante compensación, como aconseja Bauman (2002: 92), donde el dilema no sea vivir con o sin valores ni vivir con éstos o aquéllos, sino reconocer la validez de otros valores distintos a los nuestros sin por ello desdeñar nuestra identidad ni sentir la tentación de denigrar lo diferente.

Por otro lado, paralelamente a la globalización del conocimiento se han globalizado asimismo las migraciones, un fenómeno que ha transformado las formas de vida, la demografía y la composición de las sociedades. El reto de la traducción en todo este panorama es más que obvio, y en este sentido se hace necesario repensar la práctica cotidiana de la profesión, desde el ámbito literario hasta el jurídico, sobre todo en este último, en el que el modelo normativo predica la equivalencia absoluta, presupone unas relaciones interculturales de igualdad, y en cambio la práctica está muy alejada de esas teorías. Por eso la traducción no es un espejo sin más, sino que antes bien se parece

al de Alicia, que lo invierte todo, entra en su interior y escudriña lo que hay al otro lado. Traducir es, asegura Bauman (2002: 84), un proceso de creación propia y recíproca a la vez en el que ni el autor ni el traductor pueden ejercer su autoridad de forma absoluta:

No hay punto de observación supracultural y suprahistórico (luego, libre de toda contingencia), desde el cual se pueda otear y retratar subsecuentemente el significado verdadero y universal; ninguna de las partes del mencionado encuentro ocupa semejanza lugar. La traducción es un proceso continuo, un *diálogo* inacabado e inconcluyente, destinado a permanecer así. El encuentro de dos contingencias es una contingencia en sí mismo y ningún esfuerzo hará que deje de serlo. El acto de la traducción nunca es un evento singular que hace innecesario cualquier otro intento de la misma naturaleza... La traducción transcultural es un proceso continuo que *sirve* a la cohabitación tanto como la *constituye*, de gentes que no se pueden permitir ocupar el mismo espacio ni cartografiar ese espacio común, cada uno a su manera. No hay acto de traducción que deje intactas a las partes implicadas. Ambos surgen de su encuentro cambiados, diferentes al final respecto a como eran al principio [...] Ese cambio recíproco es, precisamente, la obra de la traducción (Bauman 2002: 86-87).

El traductor parece tener ya muy claro hoy en día, en la era de la globalización, que la idea de que existan palabras “universales” como “morir”, “vivir”, “estrella”, “nadar”, e incluso algunos objetos “ubicuos” como “espejo” y “mesa”, que no presentan problemas de traducción (Newmark 1992: 133), es imposible (Fernández González 2008: 45-47). Este hecho constatado hoy en día por el traductor, el que ni las palabras que hacen referencia a conceptos supuestamente universales lo sean, adquiere, por ejemplo, enorme relevancia en el ámbito de la traducción jurídica (recordemos si no los cambios en la concepción de la traducción jurídica después de los *Critical Legal Studies*, la *Feminist Jurisprudence* o la *Critical Race Theory*). Sin embargo, el verdadero problema lo encontramos en los límites. Sabemos que traducir es, inevitablemente, manipular. Pero, ¿hasta qué punto? Traducir, hoy,

significa siempre “limar” algunas de las consecuencias que el término original implicaba. En este sentido, al traducir, *no se dice nunca lo mismo*. La interpretación que precede a la traducción debe establecer cuántas y cuáles de las posibles consecuencias ilativas que el término sugiere pueden limarse. Sin estar nunca completamente seguros de no haber perdido un destello ultravioleta, una alusión infrarroja.

Así y todo, la negociación no es siempre un proceso que distribuye equitativamente pérdidas y ganancias entre las partes en juego. Puedo considerar satisfactoria incluso una negociación donde le he concedido a la parte contraria más de lo que ella me ha concedido a mí y, aun así, considerarme igual-

mente satisfecho al tener en cuenta mi propósito inicial y saber que partía en condiciones de neta desventaja (Umberto Eco 2008: 119).

La teoría ayuda, y mucho, a la práctica traductológica. Nos ayuda a reflexionar sobre los problemas de un texto, a plantearnos preguntas sobre quién nos ha pedido traducir precisamente ese texto, a quién va dirigido, por qué hemos sido nosotros los elegidos, etc. Pero la teoría puede también influir en las elecciones que hacemos constantemente, porque el proceso de negociación al que se refiere Eco da lugar a unos márgenes de infidelidad con respecto a un núcleo de presunta fidelidad “que depende de las finalidades que se plantea el traductor” (Eco 2008: 23). Eco es uno de los máximos defensores en la actualidad de que en todo proceso de traducción existe lo que él denomina un Contenido Nuclear (2008: 105ss), donde se atisba cierto universalismo, aunque él mismo reconozca que no resulta evidente qué es universal ni con qué criterios se establece lo que debe ser homogéneo. Eco cree que se ha ido demasiado lejos en la interpretación de la semiosis ilimitada peirceana y en lo que él mismo denominó en los años sesenta “obra abierta” (Eco 1992), y considera que debemos respetar ese núcleo de significado común a todos los traductores y lectores del texto que nos haría entender lo mismo aunque interpretándolo con matices diferentes. El traductor está obligado, según él, al respeto jurídico de lo dicho por otros y reflexiona: “aunque establecer qué se entiende por respeto de lo dicho por otros en el momento en que se pasa de una lengua a otra constituye un interesante problema jurídico” (Eco 2008: 27-28).

Otras perspectivas teóricas, en cambio, nos animan a llegar bastante más lejos, algo que también sería discutible, o que al menos plantea problemas éticos, si el traductor acaba convirtiéndose en un centro dominante, en ese *Mismo* foucaultiano contra el que en principio deseaba resistirse. La(s) teoría(s) que adoptemos como punto de partida para la práctica dará(n) respuestas diferentes a nuestros textos, nos ofrecerá(n) posibilidades y elecciones distintas. Sin embargo, lo realmente importante es que seamos conscientes, como traductores del siglo XXI, de que dichas elecciones no serán cuestión baladí, porque “las opciones que podrían ser consideradas como meramente lingüísticas siempre implican asimismo modelos éticos, lo cual ha hecho de la actividad de la traducción misma el vehículo de valores tales como la integridad, la responsabilidad, la fidelidad, la osadía y la humildad” (Sontag 2007: 167).

Referencias

- APPIAH, Kwame Anthony. (2000 [1993]) "Thick Translation", *apud The Translation Studies Reader*, Lawrence Venuti (ed.) London & New York: Routledge. pp. 417-429.
- BAKER, Mona. (2006) *Translation and Conflict*. London: Routledge.
- BASSNETT, Susan. (2007) "Culture and Translation". En: Kuhlwiczak Piotr & Karin Littau (eds.) 2007. *A Companion to Translation Studies*. Clevedon: Multilingual Matters. pp. 13-23.
- BASSNETT, Susan & André Lefevere. (1998) *Constructing Cultures*. Clevedon: Multilingual Matters.
- BAUMAN, Zygmunt. (2002) *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós. Trad. Albert Roca.
- CRONIN, Michael. (2006) *Translation and Identity*. London: Routledge.
- CRONIN, Michael. (2003) *Translation and Globalization*. London: Routledge.
- CRONIN, Michael. (2000) *Across the Lines: Travel, Language, Translation*. Cork: Cork University Press.
- DAVIS, Kathleen. (2001) *Deconstruction and Translation*. Manchester: St. Jerome.
- DUCH, Lluís. (1998) *Mito, interpretación y cultura*. Barcelona: Herder.
- ECO, Umberto. (2008 [2003]) *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción*. Barcelona: Lumen. Trad. Helena Lozano.
- ECO, Umberto. (1992) *Interpretation and Overinterpretation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Vicente (comp.) (2008) *La traducción de la A a la Z*. Córdoba: Berenice.
- FOUCAULT, Michel. (1992 [1971]) "Verdad y poder". En: Foucault, Michel. 1992 [1971]. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta. pp. 185-200.
- HARDWICK, Lorna. (2000) *Translating Words, Translating Cultures*. London: Duckworth.
- HERMANS, Theo. (2006) *Translating Others*. Manchester: St. Jerome.
- HERMANS, Theo. (1999) *Translation in Systems*. Manchester: St. Jerome.
- NEWMARK, Peter. (1992 [1987]) *Manual de traducción*. Madrid: Cátedra. Trad. Virgilio Moya.
- PERETTI, Cristina. (1995) "Introducción". En: Derrida, Jacques. 1995. *El lenguaje y las instituciones filosóficas*. Barcelona: Paidós. pp. 281-394.
- RICOEUR, Paul. (2005) *Sobre la traducción*. Barcelona: Paidós. Trad. Patricia Willson.
- SONTAG, Susan (ed.) (2007) *Al mismo tiempo. Ensayos y conferencias*. Barcelona: Mondadori. Trad. Aurelio Major.
- TYMOCZKO, Maria. (2007) *Enlarging Translation, Empowering Translators*. Manchester: St. Jerome.

VENUTI, Lawrence. (2000) “¿Será útil la teoría de la traducción para los traductores?” *Vasos comunicantes*, 16. pp. 26-35. Trad. Juan Gabriel López-Guix.